

Buenos Aires, 04/06/19

CIRCULAR CON CONSULTA N°09

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LPI 51-ADIF-2018
SERVICIO DE CONSULTORIA PARA "REVISIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO Y
FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN TOTAL DE LA INFRAESTRUCTURA
DE VÍAS EN LA LÍNEA BELGRANO SUR – ESTACIÓN TAPIALES (KM 14+150) A KM
34+600. PROVINCIA DE BUENOS AIRES"

CONSULTA N°1

En base a la consulta N° 1 de la Circular N° 06 de la licitación de referencia y a fin de la correcta emisión de la garantía de mantenimiento de oferta y documentación legal para la presentación de la oferta, deseamos realizar la siguiente consulta:

En el título del llamado donde dice:

"Licitación Pública Internacional N° 51-ADIF-2018 Servicio de Consultoría para la Revisión de Proyecto Ejecutivo y Fiscalización de las Obras de Renovación Total de la Infraestructura de Vías en la Línea Bel/grano Sur - Estación Tapiales (Km. 14+ 150) a Km 36+400- Provincia de Buenos Aires"

Debiese decir:

"Licitación Pública Internacional N° 51-ADIF-2018 Servicio de Consultoría para la Revisión de Proyecto Ejecutivo y Fiscalización de las Obras de Renovación Total de la Infraestructura de Vías en la Línea Belgrano Sur - Estación Tapiales (Km. 14+150) a Km 34+600- Provincia de Buenos Aires"

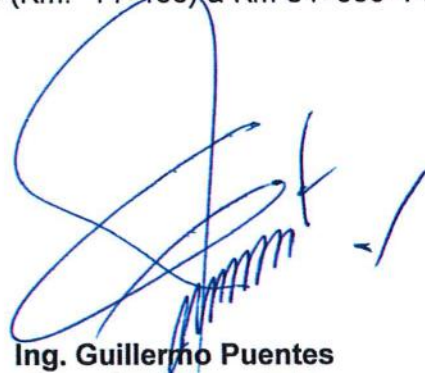
RESPUESTA N°1

El objeto del llamado para tener en cuenta en todos los documentos legales y técnicos es:

"Licitación Pública Internacional N° 51-ADIF-2018 Servicio de Consultoría para la Revisión de Proyecto Ejecutivo y Fiscalización de las Obras de Renovación Total de la Infraestructura de Vías en la Línea Belgrano Sur - Estación Tapiales (Km. 14+150) a Km 34+600- Provincia de Buenos Aires"



Ing. Eduardo Golijow
Gerente de Abastecimiento y Logística
ADIF Sociedad del Estado



Ing. Guillermo Puentes
Gerente de Ingeniería
ADIF Sociedad del Estado